



REVISTA CIENTÍFICA
MULTIDISCIPLINARIA
J I R E H



PROCESO EDUCATIVO Y EL USO DE LAS TIC EN LA CARRERA DE DERECHO UML SEDE SAN CARLOS.

Carlos Basilidez Álvarez Vallecillo
Máster en Docencia Universitaria
c.alvarezv@hotmail.com

Universidad Martín Lutero Sede San Carlos

Recibido: 4 de diciembre 2022.
Aceptado: 26 de mayo de 2022.
Received: December 4, 2022.
Accepted: May 26, 2022.

Resumen

Este artículo describe la forma en que el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación se ha venido implementando en el proceso de enseñanza y aprendizaje en la UML Sede San Carlos, específicamente en la Carrera de Derecho. Se usó un enfoque mixto, encuestando a 31 estudiantes y 12 docentes, se entrevistó a la Directora de Sede y se ejecutó un mapeo curricular del Eje TIC que maneja esta Universidad.

Se determinaron debilidades en el uso de las TIC en los actores educativos y la baja orientación de estrategias metodológicas del Eje Tecnología en los programas de asignaturas. Como el estudio proviene de una tesis doctoral, se propone una forma diferente de integrar las TIC en los procesos educativos en la Carrera en estudio. La propuesta contribuirá a superar la deficiencia en el conocimiento básico de Programas Office, herramientas TIC, el incorporar Derecho Informático como asignatura y una mayor transversalización del Eje TIC en los programas de asignaturas.

Palabras clave: Tecnología de la Información y Comunicación, Derecho, Estrategia de enseñanza, actualización curricular.



EDUCATIONAL PROCESS AND THE USE OF ICT IN THE LAW CAREER UML SEDE SAN CARLOS.

This article describes the way in which the use of Information and Communication Technologies has been implemented in the teaching and learning process at the UML Sede San Carlos, specifically in the Law Degree. A mixed approach was used, surveying 31 students and 12 teachers, the Headquarters Director was interviewed and a curricular mapping of the ICT Axis managed by this University was carried out.

Weaknesses in the use of ICT in educational actors and the low orientation of methodological strategies of the Technology Axis in the subject programs were determined. As the study comes from a doctoral thesis, a different way of integrating ICT in the educational processes in the Career under study is proposed. The proposal will contribute to overcome the deficiency in the basic knowledge of Office Programs, ICT tools, incorporating Computer Law as a subject and a greater mainstreaming of the ICT Axis in the subject programs.

Key words: *Information and Communication Technology, Law, Teaching strategy, curricular updating.*

1. Introducción

La integración de las TIC en las universidades que sirven la carrera de Derecho no es un proceso lineal, con un principio claro, un desarrollo y un final. Cada escuela analiza su posición actual en términos de implementación de las TIC, y desarrollar planes de investigación científica a partir de la posición en que se encuentre, y de las prioridades que el equipo de gestión considere pertinente.

La enseñanza de la Ciencia del Derecho está interpelada a reformarse. Y esta necesidad imperiosa de renovación se refiere no sólo a los contenidos que deben actualizarse de forma constante y periódica, sino también a los modos de enseñar y a las formas de aprender las ciencias jurídicas (Cicero, 2018). En la sociedad de la información, el conocimiento se fragmenta y los contornos de las áreas curriculares se difuminan.

En cuanto a la universidad Martín Lutero, es de considerar que es una casa de estudio relativamente joven comparada con otras entidades de educación superior, sin embargo, su currículo está dirigido a la formación del capital



humano, por tanto, su construcción es creativa e innovadora en respuesta a las necesidades educativas, como es de potencializar los materiales educativos,

contextualizarse y tomar nuevos impulsos en función de responder las demandas de la formación profesional de la sociedad, en este sentido se debe ir avanzando considerando que la tecnología, que todo lo impregna, ha irrumpido en el campo jurídico del mismo modo que en el resto de los quehaceres profesionales, provocando que todos los roles de la abogacía (abogados, jueces, funcionarios públicos, entre otros), resulten intermediados por recursos tecnológicos que a la vez que facilitan y simplifican las tareas, pueden llegar a expulsar del mercado profesional a aquellos que no cuentan con mínimas habilidades para desenvolverse de ese modo (Moncada, 2019).

En la UML, Sede San Carlos, Río San Juan el equipo de docentes son muy activos, con perspectivas de futuro y aptitudes magisteriales que aportar iniciativas para implementar sus mejores contribuciones a la formación de una nueva generación de abogados en su mayoría son prácticos del Derecho, sin embargo, no se cuenta con una preparación pedagógica idónea en la enseñanza específica del Derecho, lo cual genera que de manera parcial se continúe impartiendo la clase de forma tradicional sin el uso suficiente de métodos didácticos que incorporen las herramientas que proporcionan las TIC, aspecto muy sugerido por el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación universitaria (CNEA, 2022).

Durante sus avances y evolución, ha sido de logros y beneficios tanto para los que se decidieron estudiar esta carrera, como para la universidad y la sociedad en sí, pues ya de ese producto preparado en la UML, hay funcionarios de la Corte Suprema de Justicia, Ministerio Público de Nicaragua o Fiscalía General de la República, Procuraduría General de la República, Policía Nacional, y otras entidades; como también abogados y abogadas, notarios y notarias que



han emprendido sus propias oficinas de leyes, brindando así, un desarrollo de la comunidad, con la oportunidad que los estudiantes realizaran sus estudios en su localidad sin necesidad de salir de la zona, como solía suceder en otras décadas. De esta manera los profesionales sacados al mercado por la UML, Sede San Carlos, ha sido de beneficio para el desarrollo en Río San Juan, y otras zonas como es Chontales y el vecino país de Costa Rica, ya que hemos tenido estudiantes que por sus propias motivaciones han sido discentes nuestros en la UML, Sede San Carlos.

Bajo ese antecedente, la integración de las TIC en la formación de nuevos abogados y notarios apunta a la calidad educativa, apunta a la construcción y desarrollo de aprendizajes relevantes, que posibiliten a los educandos enfrentarse con éxito ante los desafíos de la vida y que cada uno llegue a ser un sujeto-actor positivo para la comunidad y el país (Área, 2007).

Resulta importante destacar, la coherencia que debe llevar la integración de las TIC como acciones en todo el modelo educativo de la UML y su incorporación gradual y estratégica en los salones de clase (Cabero, 2007). Así como la relevancia de vincular la aplicación de las TIC no solo desde el enfoque tecnológico informático, sino articulado con las variables del proceso curricular y didáctico, vinculado al profesorado.

2. Metodología investigativa

La Metodología aplicada se realizó con un enfoque mixto, para Gómez (2006), los métodos mixtos son una estrategia de investigación o metodología con la cual el investigador recolecta, analiza y mezcla (integra o conecta) datos cuantitativos y cualitativos en un único estudio o un programa multi fase de indagación, con un trabajo de campo de 31 encuestas a estudiantes y 12 docentes, entrevistas a tres funcionarios académicos y Cotejo y mapeo curricular del Eje TIC en el Diseño Curricular de la Carrera de Derecho y 54 programas de asignaturas.



Se aplicaron métodos teóricos como el análisis, la síntesis, deductivo e inductivo, así mismo se aplicaron métodos estadísticos y técnicas para auscultar fortalezas, debilidades y acciones de mejoras. Las entrevistas dirigidas a la Vice Rectora Académica y Directora de Curriculum y Director de Sede, contienen 16 preguntas abiertas, donde se obtuvo información sobre el análisis del diseño curricular, los programas de asignaturas y la implementación didáctica en el proceso de enseñanza aprendizaje. Para la recopilación de la información se aplicó una guía de análisis documental al diseño curricular y programas de asignaturas, tales como el análisis del Eje transversal TIC. En la tabla número uno se refleja una síntesis de la caracterización de los informantes claves.

Tabla 1. La caracterización de instrumentos e informantes claves

No	Muestra Informante y documentación Clave	Instrumento Utilizado	Información Esperada
1	31 Estudiantes	Guía de Encuesta	Eje central de la investigación. Su información es relevante para evaluar conocimiento y aplicación de las TIC en el proceso de enseñanza aprendizaje. Aporta a la implementación del Modelo Educativo y el plan de mejora.
2	12 Docentes	Encuesta	Actores claves en la actividad de la docencia brinda información para el diagnóstico de cómo aplican las TIC desde el aula de clase, para el plan de mejoras y de intervención.
3	3 Autoridades Universitarias	Guía de Entrevista	Actores importantes para la administración y desarrollo de la carrera. Brinda información para las acciones de mejora y de intervención en cuanto a desarrollo curricular y proceso de enseñanza aprendizaje.
	1 Diseño Curricular	Guía de	Para la recopilación de la información se aplicó una guía de análisis documental al diseño curricular y programas de

Las tecnologías de la información y la comunicación en la carrera de derecho UML



- 4 54 Programas de Análisis asignaturas, tales como el análisis del Eje transversal TIC e n los objetivos, los asignaturas documental contenidos y las estrategias, para valorar su correspondencia al enfoque del eje y modelo educativo.

Fuente: elaboración propia.



3. Resultados y discusión

Del análisis del nivel de Inclusión del Eje Curricular TIC en el Plan de Estudio y Programas de Asignaturas de la Carrera de Derecho de la UML, resultó que un 83 % de las asignaturas del plan de estudio en la carrera de Derecho, poco desarrollan estrategias metodológicas vinculadas a las TIC versus un 17 % que la contienen parcialmente.

Se expresa un avance incipiente en cuanto al nivel de descripción didáctica del eje transversal en las asignaturas; por ejemplo, en la asignatura de Redacción Técnica, métodos y técnicas de investigación y Seminario de Investigación, en que es declarado la relación con el Eje Tecnología, en la matriz del plan analítico no se visibiliza esa relación didáctica de la tecnología con los contenidos.

Se han identificado dos tipos de necesidades con relación al Derecho Informático: veintitrés asignaturas en gran medida deben abordar su vínculo con el Derecho Informático y la inclusión urgente en el pensum de la asignatura de Derecho Informático. Al respecto afirma el profesor Suñe (2000):

El Derecho de la informática, por seguir aportando razones singulares que avalan su autonomía, tiene mucho de Derecho Global, al tratarse de un Derecho muy internacionalizado, probablemente por el tipo de comunidades humanas que están en su base. La regulación jurídica de Internet, por ejemplo, plantea

¹ A esta metodología se le denomina también Positivo, Negativo y Sugerencias (PNS) implementada en el enfoque cualitativo de Universidad de Santa Clara en Cuba por el Doctor José Ramón Soto.



problemas globales, que requieren soluciones globales. Las grandes multinacionales del sector teleinformática, que lo dominan casi todo por completo, no pueden, ni quieren adaptarse a regulaciones estatales injustificadamente diversas y dispersas, cuando el mercado no es nacional, sino global (p. 7).

Como se observa en la tabla 2, respecto al nivel de conocimiento básico en las herramientas TIC Microsoft Office y Windows Introdutorio, en estudiantes y docentes, se determinó que en promedio general tienen un nivel bajo del 46 % de respuestas malas; es decir su conocimiento es deficiente y reprobado. Esta relación se agudiza cuando los docentes presentan similares deficiencias en el desempeño básico informático.

Tabla 2. Nivel de Conocimiento en Informática y Office Básico

PROGRAMAS	Respuestas Buenas Estudiantes %	Respuestas Buenas Docentes %	Promedio Respuestas Buenas %
SUB TOTAL WORD	52%	55%	54%
SUB TOTAL EXCEL	35%	38%	37%
SUB TOTAL POWER POINT	56%	42%	49%
SUB TOTAL INTRODUCTORIO	41%	58%	50%
NIVEL DE CONOCIMIENTO BASICO PROGRAMAS MICROSOFT	46%	46%	46%

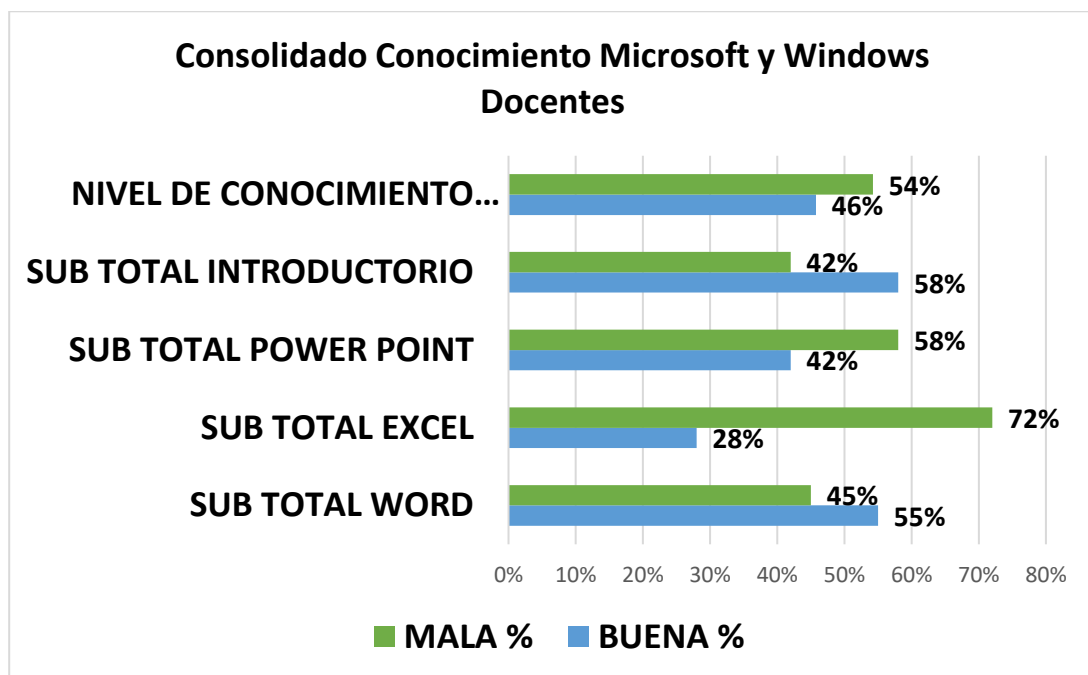
Fuente: elaboración propia a partir de test de conocimiento.



Se obtuvo un diagnóstico del nivel de utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación por docentes y estudiantes en el proceso de enseñanza aprendizaje, destacando que el 51 % de estudiantes ninguno aplican herramientas TIC en el trabajo virtual con los mapas mentales, cuadros sinópticos, investigación a través de buscadores, uso de WhatsApp para interactuar académicamente, comunicación en línea con compañeros de clase, uso de Blogs para investigar, uso de la biblioteca virtual UML para investigar y páginas web de las bibliotecas de otras universidades.

Por otra parte, en los mismos indicadores los docentes superan levemente a los estudiantes en cuanto a que un 31 % no aplican estas herramientas y apenas en un 28 % en un nivel básico, así lo resume el gráfico 1.

Gráfico 1. Consolidado Conocimiento Microsoft y Windows Docentes



Fuente: Encuesta Docentes



Tomando en cuenta estos relevantes hallazgos, en donde prevalecen las falencias y oportunidades de mejora, se elaboró una propuesta de Lineamientos estratégicos como una ruta de mejora para la integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de enseñanza aprendizaje en la carrera de Derecho UML Sede San Carlos. Para su elaboración se siguió como punto de partida la propuesta integral de Rojas, Gutiérrez & Jiménez (2012).

Las fases del plan de mejora diseñado, son las siguientes: I. ¿Dónde nos encontramos con respecto a las TIC?; II. Elaboración del Plan de Mejora en función de las necesidades diagnosticadas; III. Desarrollo del Plan: Acciones a corto-medio plazo; IV. Desarrollo del Plan: acciones del Plan de Mejora a largo plazo y V. Evaluación del Plan. Esta propuesta derivó en los siguientes componentes:

Orientación de una ruta estratégica de cinco años a través del Plan de Mejora para la integración de las TIC en la Carrera de Derecho.

Desarrollo de dos Cursos de formación Continua TIC: primero en Microsoft básico dirigido a Windows en estudiantes y Docentes y segundo en herramientas TIC aplicada a plataforma educativa para cursos On line y B-learning.

Actualización del diseño curricular incorporando mejoras en la modalidad Mixta, incluyendo propuesta de nuevo programa de Derecho Informático y pautas metodológicas para el mejoramiento de la planificación y estrategias didácticas.



4. Conclusiones

Existen marcadas deficiencias en docentes y estudiantes en el conocimiento Básico de Programas Office y herramientas TIC para una mayor virtualización dentro de UML Sede San Carlos. De igual forma, se identificaron necesidades de capacitación TIC en la Carrera de Derecho, para estudiantes y docentes con visión de desarrollar carreras aplicada a plataforma educativa en nuevas modalidades virtuales.

Existe la necesidad a nivel nacional dentro de la UML en la actualización curricular del Eje TIC en la carrera de Derecho, con preferencia en la modalidad mixta y en el largo plazo que se implemente en línea, importante la presencia de informática general en los programas y el Derecho Informático como asignatura.

Se requiere una mayor transversalización del Eje TIC, en vista de que la totalidad de programas presentan ventanas de oportunidades en sus contenidos, relación didáctica y en la mayoría de asignaturas el eje tecnológico está declarado en gran medida de manera formal.

Es evidente la Necesidad de una Ruta estratégica para integrar las TIC en la Carrera de Derecho, se hace necesario crear los mecanismos de monitoreo y seguimiento y acompañamiento pedagógico para la implementación de las TIC. Con el estudio se propone a la Vice Rectoría Académica y Área de Informática de la UML, realizar un proceso de estudio, validación y adecuación institucional de la propuesta doctoral que permita la integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la Carrera de Derecho UML.



5. Referencias bibliográficas

- Área, M. (2007). Algunos principios para el desarrollo de buenas prácticas pedagógicas con las TIC en el aula. *Comunicación y pedagogía*, 222,42-47.
- Cabero, J. (2007): *Las nuevas tecnologías en la Sociedad de la Información*. En Cabero, J. (coordinador): *Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación*. McGraw Hill. Madrid.
- Cicero, N. (2018). *La Enseñanza del Derecho con herramientas TIC*. Madrid: Morata.
- CNEA (2022). *Certificación con categoría de acreditación optimizada a la Universidad Martin Lutero*. Managua: CNEA.
- Gómez, M. M. (2006). *Introducción a la metodología de la investigación científica*. Editorial Brujas.
- Moncada T. (2019). *Las tecnologías de la información y la comunicación (tic) utilizadas en el proceso enseñanza aprendizaje en las carreras de la universidad Martín Lutero, Sede Managua, segundo trimestre del año 2019*. Tesis Doctorado en Ciencias de la Educación.